

# *Acnur amplía protección internacional a desplazados de Haití (+Fotos)*

---



**Casi la mitad de los 11,4 millones de habitantes de Haití requiere asistencia humanitaria.  
Foto: Proceso.com.do**

La Habana, 20 mar (RHC) Nuevas directrices de la Agencia de la ONU para los Refugiados (Acnur) instan, desde este miércoles, a garantizar mayor protección internacional a las personas procedentes de Haití que la necesiten.

La nueva guía jurídica reconoce a activistas políticos, periodistas, jueces, abogados y otros que luchan contra la corrupción y el crimen, entre otros perfiles de riesgo, como elegibles para la protección como refugiados.

A la par, los ciudadanos procedentes de ese país pueden tener derecho a protección en virtud de la definición regional de refugiados de la Declaración de Cartagena de 1984.

Esto es aplicado por muchos países de la región, pero debe extenderse a las personas afectadas por circunstancias que perturban gravemente el orden público en la nación y por la violencia generalizada en

las zonas afectadas por las actividades de las pandillas.



La normativa tiene como propósito ayudar a los Estados a evaluar las solicitudes de asilo teniendo en cuenta las crudas realidades a las que se enfrentan los haitianos en la actualidad.

“La vida, la seguridad y la libertad de las personas haitianas se ven amenazadas por la confluencia del alarmante aumento de la violencia de las pandillas y las violaciones a los derechos humanos”, aseguró Elizabeth Tan, directora de la División de Protección Internacional de Acnur.

Agregó que en ese escenario es imperativo que los Estados se aseguren de que las personas de Haití que necesiten protección internacional como refugiados, la reciban.

Según esa entidad de la ONU, casi la mitad de los 11,4 millones de habitantes del país requiere asistencia humanitaria mientras que la violencia indiscriminada de las pandillas en Haití provoca una alarmante escalada.





La Acnur registró 312 mil personas haitianas refugiadas y solicitantes de asilo en todo el mundo, a mediados de 2023.

Sin embargo, el organismo también observó una tendencia preocupante de haitianos que emprenden peligrosos viajes a través de las Américas y el Caribe, donde las travesías por mar plantean mayores riesgos.

Ante los complejos desafíos que plantean los movimientos de personas refugiadas y migrantes en las Américas, la Agencia reconoció que estos solo pueden abordarse eficazmente a través de una respuesta regional integral y colaborativa.

A la par, reiteró su llamado a los Estados para que no devuelvan por la fuerza a las personas a Haití, incluidas aquellas cuya solicitud de asilo se haya denegado. **(Fuente: [Prensa Latina](#))**

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/350180-acnur-amplia-proteccion-internacional-a-desplazados-de-haiti-fotos>



**Radio Habana Cuba**